CÓDIGO TRD: 230-15-04

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 207

Junio 25 de 2026

POR EL CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACION PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA:

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE, en uso de sus facultades legales y Constitucionales y,

CONSIDERANDO

- Que realizada la convocatoria pública de mínima cuantía contrato No. 164-2026- MC suministro de junio 17 de 2026, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTUARIO, CALZADO Y EPP PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.**" mediante publicación en el SECOP II – Portal Único de Contratación se presentó la siguiente propuesta:

ITEM	PROPONENTE	VALOR
1	GUILLERMO PULGARIN S. S.A.	$28.651.800

- Que el comité técnico nombrado para tal fin, estudio y evaluó las propuestas presentadas, teniendo en cuenta la invitación pública mínima cuantía contrato No. 164-2026- MC suministro de junio 17 de 2026, para personas naturales o Jurídicas.

- Que el comité evaluador mediante acta fechada de junio Veintidós (22) de 2026, evaluó las propuestas presentadas para "**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTUARIO, CALZADO Y EPP PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.**" cumpliendo con los requisitos habilitantes y habiendo obtenido el puntaje más alto la propuesta de **GUILLERMO PULGARIN S.S.A.**

- Que una vez evaluada la propuesta habilitada para contratar es la de **GUILLERMO PULGARIN S.S.A.** Nit. 891400819-4, representado legalmente por el señor **JOHN JAIRO PULGARIN MANZANO,** Identificada con cédula de ciudadanía No. 10.088.250 Expedida en Pereira.

- Que existen las disponibilidades presupuestales para la contratación de dicha convocatoria, según certificado de Disponibilidad No. 0225 de fecha 24 de marzo de 2026.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Acéptese la propuesta de **GUILLERMO PULGARIN S.S.A.** Nit. 891400819-4, representado legalmente por el señor **JOHN JAIRO PULGARIN MANZANO,** Identificada con cédula de ciudadanía No. 10.088.250 Expedida en Pereira**,** para la ejecución del contrato **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTUARIO, CALZADO Y EPP PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA."**, por ser la propuesta que cumplió con todos los requisitos y ser la más favorable para la entidad.

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ARTICULO SEGUNDO. - Suscríbase el contrato respectivo dentro de los siguientes cinco (5) días, a la expedición de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - Notificar el contenido de la presente resolución al citado proponente favorecido.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Despacho de la alcaldía Municipal de San Pedro Valle, a los veinticinco (25) días del mes de junio de Dos Mil Veintiséis (2026).

DIEGO FERNANDO MENDOZA TASCON
Alcalde Municipal